

**BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES
Y
MARCAS CIA. LTDA.**

Estados Financieros Consolidados
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018
[Con cifras comparativas del 2017]

Con el informe de los Auditores Independientes:

Índice

Informe de los Auditores Independientes

1 - 4

Estado de Situación Financiera Consolidado

5

Estado de Resultado Integral Consolidado

6

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

7

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

8

Notas a los Estados Financieros Consolidados

9

Abreviaturas usadas:

US\$ - Dólares de los Estados Unidos de América

-

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

-

NIIF - Norma Internacional de Información Financiera para
Pequeñas y Medianas Entidades NIIF - Pymes

-

Grupo - Bustamante & Bustamante Patentes y Marcas Cía. Ltda. y subsidiaria

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA., y SUBSIDIARIA

Estado de Situación Financiera Consolidado

Al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Dr. José Rafael Bustamante Representante legal		Lorena Nacerville Contadora General	
			
TOTAL			
Total patrimonio			
Participación no controladora			
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
Resultados acumulados			
Reservas			
Capital social			
PATRIMONIO			
Total pasivos			
Total pasivos no corrientes			
Otros pasivos no corrientes			
Obligaciones por beneficios definidos			
Pasivos no corrientes:			
Total pasivo corriente			
Pasivos por impuestos corrientes			
Obligaciones acumuladas			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar			
Pasivos corrientes:			
PASIVOS			
TOTAL			
Total activos no corrientes			
Activos por impuestos diferidos			
Otros cuentas y documentos por cobrar relacionadas locales			
Mobiliario y equipos			
Activos no corrientes:			
Total activos corrientes			
Activos por impuestos corrientes			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar			
Efectivo en caja y bancos			
Activos corrientes:			
ACTIVOS			
2018		2017	
Notas			

Dr. José Rafael Bustamante
Representante legal

Lorena Nocerillo
Controladora General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA., Y SUBSIDIARIA

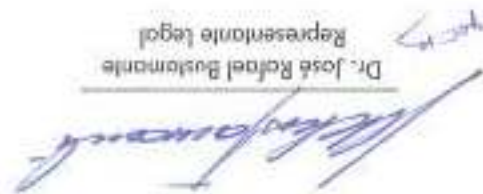
Estado de Resultado Integral Consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	2018	2017	
Ingresos	1,561,812	1,700,667	14
Costo de ventas	(724,728)	(895,193)	16
Margen bruto	837,084	805,474	
Gastos de ventas y administración	(789,916)	(743,352)	16
Gastos financieros	(21,612)	(20,480)	16
Utilidad antes de impuesto a la renta	25,556	41,642	
Impuesto a la renta	(17,162)	(15,076)	
Ingreso por impuesto diferido	4,265	-	
Utilidad neta del ejercicio	12,659	26,566	
Otros resultados integrales			
Planes por beneficios definidos	(339)	-	
Utilidad del año y total resultado integral del año atribuible a los propietarios de la controladora	12,320	26,566	
Participación no controladora	26	95	
Utilidad consolidada del año	12,346	26,661	

Notas


Dr. José Rafael Bustamante
Representante legal


Lorena Nacevillo
Controlador General

Los datos que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

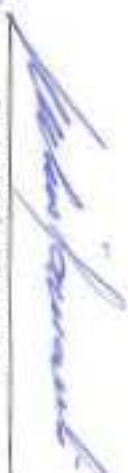
BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA., Y SUBSIDIARIA

Estado de Cuentas en el Patrimonio Consolidado

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Capital Social	Reserva legal	Resultados acumulados	Participación no controladora	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	116,040	16,945	113,052	131	246,168
Apropiación de reserva legal	-	1,302	(1,302)	-	-
Resultados Integrales	-	-	(611)	-	(611)
Dividendos pagados	-	-	(70,000)	-	(70,000)
Utilidad neta	-	-	26,566	95	26,661
Saldo al 31 de diciembre del 2017	116,040	18,247	67,705	226	202,218
Apropiación de reserva legal	-	1,328	(1,328)	-	-
Resultados Integrales	-	-	(339)	-	(339)
Ajustes	-	-	(486)	-	(486)
Utilidad neta	-	-	12,659	26	12,685
Saldo al 31 de diciembre del 2018	116,040	19,575	78,211	252	214,078

por 
Dr. José Rafael Bustamante
Representante Legal


Lorena Nascarella
Contadora General

Los datos que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

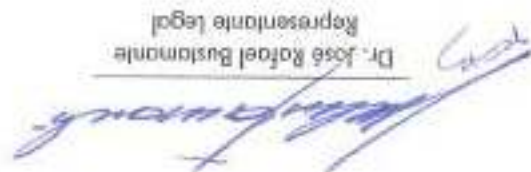
BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA., y SUBSIDIARIA

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018

[Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$]

2018	2017
Flujo de efectivo por las actividades de operación	
Efectivo recibido de clientes y otros	1,900,791
Efectivo pagado a proveedores, trabajadores y otros	(1,810,231)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	90,560
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:	
Adquisición de mobiliario y equipos	(8,273)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(8,273)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:	
Disminución en préstamos	(1,733)
Pago de dividendos	(70,000)
Efectivo neto utilizado en actividades de	(71,733)
[Disminución] aumento neto del efectivo en caja y bancos	5,258
Salidos al comienzo del año	174,217
Salidos al final del año	179,475


Dr. José Rafael Bustamante
Representante Legal


Lorena Nacevilla
Contador General

Los datos que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

1. Información general:

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA., "la Compañía" fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Quito - Ecuador el 30 de junio de 1999 bajo la denominación de "BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA.". Su objeto principal consiste en la prestación de servicios jurídicos, así como en el área regulatoria.

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Las subsidiarias que se incluyen en los estados financieros consolidados son las siguientes:

Nombre de la Subsidiaria	Actividad principal	Participación y poder de voto
BRR REPRESENTACIONES CIA. LTDA. (1)	Servicios de representación legal.	99,50%
BRR REPRESENTACIONES CIA. LTDA. (1)	Servicios de representación legal.	99,50%

(1) BRR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador el 15 de abril de 2004 con registro mercantil de fecha 15 de abril de 2004. El objeto social de la Compañía constituye principalmente a la representación de compañías nacionales o extranjeras, celebrar contratos de asociación y subcontratos para la prestación de servicios.

2. Principales políticas contables

a) Base de preparación -

ii) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2018, constituyen los estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

iii) Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo o la fecha de medición.

(iii) Base de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo controlados por el Grupo (sus subsidiarias). Todas las transacciones, saldos, ingresos y gastos intergrupales son eliminados en la consolidación.

Se presume que existe control cuando la controladora posee, directa o indirectamente o través de subsidiarias, más de la mitad del poder de voto de una entidad. Esta presunción se puede obviar en circunstancias excepcionales, si se puede demostrar claramente que esta posesión no constituye control. También existe control cuando la controladora posee la mitad o menos del poder de voto de una entidad, pero tiene:

- Poder sobre más de la mitad de los derechos de voto, en virtud de un acuerdo con otros inversores;

- Poder para dirigir las políticas financieras y de operación de la entidad, según una disposición legal o estatutos o un acuerdo;

- Poder para nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente, y la entidad está controlada por éste; o

- Poder para emitir la mayoría de los votos en las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente y la entidad está controlada por éste.

El control también se puede obtener si se tienen opciones o instrumentos convertibles que son ejercitables en ese momento o si se tiene un agente con la capacidad para dirigir las actividades para beneficio de la entidad controladora.

Cuando el Grupo tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, el poder sobre la participada se genera cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de forma unilateral.

El Grupo considera todos los hechos y circunstancias pertinentes para evaluar si los derechos de voto del Grupo en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la participación del Grupo del derecho de voto en relación con el tamaño y la dispersión de las acciones de los otros tenedores de voto.

- Los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo, otros tenedores de voto o de otras partes.

- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales.

- Todos los hechos y circunstancias adicionales que indican que el Grupo tiene, o no lo capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben hacerse, incluyendo los patrones de voto en las juntas de accionistas anteriores.

La consolidación de una subsidiaria inicia cuando el Grupo adquiere el control de la subsidiaria, y cesa, cuando este pierde el control de la misma. Los ingresos y gastos de la subsidiaria adquirida o enajenado durante el ejercicio, se incluyen en el estado consolidado de resultados y en el otro resultado integral desde la fecha de control de los gananciales de la subsidiaria hasta la fecha en que el Grupo deje de controlar o la referida compañía.

El resultado y cada componente de otro resultado integral se atribuirán a los propietarios del Grupo y de los intereses minoritarios. El resultado global total de las subsidiarias se atribuye a los propietarios del Grupo y a las participaciones no controladoras, aún si esto diera lugar a los intereses minoritarios o un saldo deudor.

Cuando sea necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias en relación a las políticas contables del Grupo.

Los estados financieros consolidados presentan la información financiera de un grupo como si se tratara de una sola entidad económica. Al preparar los estados financieros consolidados, una entidad:

a) Combinará los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias línea por línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar;

b) Eliminará el importe en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria junto con la porción del patrimonio perteneciente a la controladora en cada una de las subsidiarias;

c) Medirá y presentará las participaciones no controladoras en los resultados de las subsidiarias consolidadas para el periodo sobre el que se informa por separado de las participaciones de los propietarios de la controladora; y

d) Medirá y presentará las participaciones no controladoras en los activos netos de las subsidiarias consolidadas por separado de la participación en el patrimonio de las acciones de la controladora. Las participaciones no controladoras en los activos netos están compuestas por:

- (i) el importe de la participación no controladora en la fecha de la combinación inicial, calculado de acuerdo con la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía, y
- (ii) la porción de la participación no controladora en los cambios en el patrimonio desde la fecha de la combinación.

e) Las proporciones del resultado y de los cambios en el patrimonio distribuidos a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras se determinarán sobre la base de las participaciones existentes en la propiedad y no reflejarán el posible ejercicio o conversión de las opciones o instrumentos convertibles.

Subsidiaria - es una entidad controlada por la controladora. Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o desincorporadas durante el año se incluyen en el estado consolidado de resultado integral desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de vigencia de la incorporación, según sea el caso.

Participaciones no controladoras - Se identifican de manera separada respecto a la participación del Grupo. Las participaciones no controladoras podrán ser inicialmente medidos a su valor razonable o como la parte proporcional de las participaciones no controladoras de los activos netos identificables de la adquirida. Posteriormente a la adquisición, el valor en libros de las participaciones controladoras será el importe de dichas participaciones al reconocimiento inicial más la porción de las participaciones no controladoras del estado de cambios en el patrimonio

neto posterior. El resultado integral total se atribuye a las participaciones no controladoras aún si esto da lugar a un saldo deficitario de estos últimos.

iii) Moneda funcional y de reporte

Las partidas incluidas en los estados financieros del Grupo, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

b) Efectivo en bancos - El efectivo está compuesto por efectivo en caja y bancos. Los activos

registrados en caja y bancos de efectivo se registran a su valor razonable o al costo histórico. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Mobiliario y equipos -

i. Medición en el momento del reconocimiento:

Las partidas de mobiliario y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de mobiliario y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

ii. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:

Después del reconocimiento inicial, el mobiliario y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

iii. Método de depreciación y vidas útiles:

El costo de mobiliario y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil se ha definido en base al aporte del activo sobre los beneficios esperados para la empresa; las vidas estimadas de los activos es como sigue:

Activo	Vida útil
Instalaciones	10 años
Equipos de oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años

d) Impuesto a la renta - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar común y el impuesto diferido.

i) Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

ii) Impuesto diferido - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. **Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

e) Provisiones - Se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

f) Beneficios empleados - Los beneficios o empleados representan básicamente lo siguiente:

i) Beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo

Los derechos del personal por beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo se registran cuando se devengan.

ii) Participación a trabajadores

El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades del Grupo. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

iii)	Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio
g)	Reconocimiento de ingresos - Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos. i) Prestación de Servicios Los ingresos de los servicios prestados se reconocen principalmente cuando se ha dado la asistencia jurídica. h) Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se reconocen. i) Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de recibir el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados. ii) Inversiones en asociadas - Una asociada es una entidad sobre la que la Empresa posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de esta. Conforme al método de participación, las inversiones en compañías asociadas se contabilizan en el estado consolidado de situación financiera al costo, ajustado por cambios posteriores a la adquisición en la participación del Grupo en los activos netos de la compañía asociada, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales. Las pérdidas de una asociada en exceso respecto a la participación del Grupo se reconocen siempre y cuando el Grupo haya controlado alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada.

h) Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiero, que se presentan como activos corrientes.

El Grupo clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la factura original. El Grupo analiza sus cuentas por cobrar en forma periódica y cuando tiene indicios de ciertas dificultades de pago por la contraparte o de la incapacidad para cumplir sus obligaciones con el Grupo, reconoce con cargo a resultados una provisión por deterioro de las cuentas de dudoso cobro, la cual se disminuye por los castigos de las cuentas considerados recuperables.

Deterioro de los activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada periodo.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectivo original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Bajo de un activo financiero - El Grupo da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si el Grupo no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y el Grupo reconoce el control del activo transferido, el Grupo reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

i) Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente o menos que el Grupo tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Préstamos - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencial entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentos por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Bajo de un pasivo financiero - El Grupo da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

3. Estimaciones y juicios contables

La preparación de estos los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y juicios supuestos que afectan a los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Dichas estimaciones se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas; sin embargo los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo o la que pertenece al activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

b)

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacto en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por el Grupo para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizado para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos emisoriales de alta calidad en la moneda en la que se pagan los beneficios.

c) Estimación de vidas útiles de mobiliario y equipos

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la

(Nota 2 - c)

4. Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Un resumen de las principales transacciones con Compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

Estado de situación financiera	
2018	2017
31 de diciembre de,	

Activos:

Cuentas por cobrar comerciales: (nota 6)

(1)

Imbyco Inmobiliaria Mercantil BVC S.A.	19,036	45,743
Bustamante & Bustamante Cia. Ltda.	8,701	4,572
José Rafael Bustamante	-	-
Mario Clara Bustamante	3,495	4,335
Roque Bernardo Bustamante	-	-
Juan Felipe Bustamante	-	-
Otros cuentas por cobrar	3,681	675
	<u>34,913</u>	<u>55,325</u>

Pasivos:

Cuentas por pagar comerciales relacionadas (nota 8)

(2)

Bustamante & Bustamante Cia. Ltda.	38,476	4,651
José Rafael Bustamante	17,775	13,320
Roque Bernardo Bustamante	7,343	-
Juan Carlos Bustamante	2,700	-
Mario Clara Bustamante	1,871	8,892
Otros cuentas por pagar	-	128
	<u>68,165</u>	<u>26,991</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a préstamos realizados a sus relacionados para que las mismas realicen pagos a proveedores.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a honorarios, por trámites legales realizados por representantes, y servicios administrativos de Bustamante y Bustamante Cia. Ltda.

(3) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, representaron trabajos realizados por Mario Clara Bustamante y José Rafael Bustamante.

Compensaciones al personal directivo clave y administradores

La Compañía ha definido para efectos de considerar personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro y que afectan directamente a los resultados, considerando los niveles de Presidencia, Gerencias y Directores.

Las remuneraciones a dichos niveles por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 ascendieron a US\$13,500 y US\$12,500, respectivamente.

5. Efectivo en caja y bancos

Un resumen de efectivo en caja y bancos es como sigue:

	2018	2017
Bancos del exterior	99,990	50,877
Bancos locales	24,947	127,841
Caja chica	760	757
Total	125,697	179,475

6. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

	2018	2017
Comerciales:		
Clientes	188,468	104,778
Partes relacionadas (nota 4)	34,913	55,325
Total	223,381	160,103
Menos estimación para pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales	(7,918)	(7,650)
Otras cuentas por cobrar (1)	432,231	202,624
Anticipos proveedores	8,964	10,305
Empleados	109	-
Total	656,767	365,382

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde principalmente a reembolsos de gastos del exterior, que se van devengando en base a la prestación de los servicios jurídicos.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	2018	2017
0 a 30 días	144,198	78,113
31 a 60 días	21,837	25,803
61 a 90 días	22,874	6,813
91 a 180 días	14,915	25,957
181 a 360 días	8,583	5,630
De 361 días en adelante	10,974	17,787
Total	223,381	160,103

El movimiento de la estimación para pérdidas por deterioro de los cuantos por cobrar es el siguiente:

	2018	2017
Al 31 de diciembre de,		
Saldo inicial del año	7,650	6,096
Provisión cargada al gasto	1,194	1,554
Bajas	(926)	-
Saldo al final del año	7,918	7,650

7. Mobiliario y equipos

Los movimientos del mobiliario y equipos son como sigue:

	2018	2017		2018	2017
Costo	118,869	110,596	Depreciación acumulada	(79,042)	(52,849)
Total	39,827	57,747			
Clasificación:					
Equipo de computación	24,607	39,236			
Muebles y enseres	9,099	11,020			
Equipo de oficina	5,682	6,858			
Insalaciones y adiciones	439	633			
Total	39,827	57,747			

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA., y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre del 2018

Los movimientos de mobiliario y equipos fueron como sigue:

Costo o valoración	Equipos de computación	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Instalaciones y adecuaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	61,463	20,157	11,764	3,643	97,027
Adiciones	9,262	4,307	-	-	13,569
Saldo al 31 de diciembre del 2017	70,725	24,464	11,764	3,643	110,596
Adiciones	8,273	-	-	-	8,273
Saldo al 31 de diciembre del 2018	78,998	24,464	11,764	3,643	118,869
Depreciación					
Saldo al 31 de diciembre del 2016	(10,056)	(11,516)	(3,731)	(2,741)	(28,044)
Gasto depreciación	(21,431)	(1,928)	(1,175)	(269)	(24,805)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(31,489)	(13,444)	(4,906)	(3,010)	(52,849)
Gasto depreciación	(22,902)	(1,921)	(1,176)	(194)	(26,193)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(54,391)	(15,365)	(6,082)	(3,204)	(79,042)
Total	24,607	9,099	5,682	439	39,827

8. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

31 de diciembre de,		
2018	2017	
87,375	81,594	(1)
26,991	68,165	Proveedores locales
176,403	149,709	Partes relacionados (nota 4)
24,576	-	Anticipo clientes
82,924	327,321	Honorarios
398,269	626,789	Otras cuentas por pagar
		Total

(1) Las cuentas por pagar comerciales se originan por la compra de bienes y servicios para el desarrollo de las actividades operativas de la Compañía, son a la vista y no devengan intereses.

9. Obligaciones acumuladas

Un detalle de las obligaciones acumuladas es como sigue:

31 de diciembre de,		
2018	2017	
11,876	5,937	Participación utilidades trabajadores
4,689	4,724	Beneficios sociales
4,490	3,346	Aporte al IESS
2,140	2,061	Préstamo IESS
258	-	Nómina por pagar
	660	Otros
23,453	16,728	Total

Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 1.5% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación trabajadores fueron como sigue:

31 de diciembre de,		
2018	2017	
2,421	11,876	Saldo al comienzo del año
11,876	5,937	Provisión del año
12,421	11,876	Pagos efectuados
11,876	5,937	Total

10. Impuestos

Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

31 de diciembre de,		2018		2017	
Activos por impuestos corrientes:		113,386		128,338	
Impuesto al valor agregado – IVA		113,386		128,338	
Total		113,386		128,338	
Pasivos por impuestos corrientes:		18,061		13,482	
Impuesto al valor agregado		18,061		13,482	
Retenciones de impuesto a la renta		15,495		25,309	
Impuesto a la renta por pagar		5,053		8,601	
IVA en ventas		3,947		-	
Total		42,556		47,392	

11. Movimiento del pasivo por impuesto a la renta

Los movimientos del pasivo por impuesto a la renta son como sigue:

Al año terminado el		31 de diciembre de,		2018		2017	
Saldo al inicio del periodo		8,601		8,221		8,221	
Pago impuesto		(8,601)		(8,221)		(8,221)	
Anticipo de impuesto a la renta pagado		(8,298)		-		-	
Provisión cargada al gasto		20,054		21,656		21,656	
Retención a terceros		(5,402)		(1,600)		(1,600)	
Compensación		(1,301)		(11,455)		(11,455)	
Saldo al final del año		5,053		8,601		8,601	

Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera
Impuesto a la renta
Gastos deducibles

- Se incluye la deducción adicional del 10% del gasto por la compra de bienes o servicios o organizaciones de la economía popular y solidaria y artesanos, que sean consideradas microempresas.
- Se modifica el umbral para la bancarización, estableciendo que toda transacción superior a mil dólares debe realizarse por el sistema financiero.

Beneficios tributarios

- Se elimina el beneficio general de la reducción de diez puntos porcentuales de impuesto a la renta en caso de reinversión de utilidades, y se lo sustituye por un beneficio para exportadores habituales, sociedades que produzcan bienes con un componente nacional superior al 50% y a turismo receptivo siempre que mejoren la productividad e incrementen el empleo y destinen el monto reinvertido a adquisición de maquinarias o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas e insumos vegetales, y bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo (vía aumento de capital).

- Se modifica el beneficio de la reducción de la renta del impuesto a la renta en caso de reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico, restringiéndolo exclusivamente para compañías productoras de bienes en las condiciones que fije el Reglamento.

- Se establece que la renta de impuesto a la renta que se garantizará mediante un control de inversión será la renta general de impuesto a la renta de sociedades para las empresas dedicadas a la minería metálica o gran escala, las industrias básicas y sociedades de otros sectores que contribuyan al cambio de la matriz productiva.

- De forma transitoria, se prevé que los contratos de inversión para la explotación de minería metálica o gran y mediana escala que se suscriban dentro del año siguiente a la entrada en vigencia de la Ley, establecerán una tarifa de impuesto a la renta para sociedades menos tres puntos porcentuales dentro de las cláusulas de estabilidad tributaria (22%).

Anticipo de impuesto a la renta

- Se establece que, para el cálculo del anticipo, las sociedades, sucesiones, individuos y personas naturales obligados a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales, en el rubro de costos y gastos, deben excluir los sueldos y salarios, lo décimo, tercer y décimo cuarta remuneración, y los aportes obligatorios al IESS.

- Se modifica levemente el mecanismo previsto para su devolución, estableciendo que además del caso en que el sujeto pasivo haya afectado significativamente su actividad económica y que el anticipo pagado supere el tipo impositivo efectivo (ITE) del segmento respectivo, el SRI podrá conceder la devolución total o parcial del anticipo conforme a lo que disponga el Reglamento, a los contribuyentes que lo soliciten, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo.

- Se establece que la devolución del anticipo solo podrá ser por un monto que no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y se determina que la devolución procederá en casos debidamente justificados en que sectores, subsectores o segmentos de la economía, a nivel nacional o dentro de una determinada circunscripción territorial, hayan sufrido una disminución significativa de sus ingresos y utilidades, a petición fundamentada del Ministerio del ramo, con informe del Director General de Rentas Internas y previo dictamen del ente rector de las finanzas públicas, por un solo ejercicio fiscal a la vez, y mediante la emisión del Decreto Ejecutivo correspondiente.

- Se establece que para el cálculo del anticipo, se podrá excluir de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, a los gastos por adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios (no solamente los destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y a los relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para los nuevos inversionistas).

- Se introduce una disposición que establece que el mero cambio de propiedad de activos productivos que ya se encuentran en funcionamiento, así como los créditos para adquirir estos activos, no implica inversión nueva para los efectos de la aplicación de la reforma al cálculo del anticipo antes indicada.

- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto al valor agregado

- Se modifica las normas que rigen la devolución de IVA por transacciones con medios electrónicos.
- Se concede al SRI un plazo de 60 días para emitir una resolución de carácter general que regule el procedimiento, condiciones y requisitos necesarios para la aplicación del mecanismo automático de devolución del IVA a exportadores de bienes y sus proveedores directos.

- Se faculta al SRI a establecer excepciones o exclusiones a la retención de IVA que las empresas emisoras de tarjetas de crédito efectúan en los pagos a sus establecimientos afiliados, respecto de aquellos que no sobrepasen el monto de ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 0.26 SBU, de conformidad con lo que establezca el Reglamento.

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán otorgar a las provisiones ya constituidas en años anteriores, en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido considerados deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán revertirse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada ley:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocen más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Gastos deducibles

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un filial residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Anticipo de impuesto a la renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al valor agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA.
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios, los servicios de construcción de vivienda de interés social, y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de pleno competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

12. Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo y post - empleo

Un detalle y movimiento de las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo y post - empleo es como sigue:

	Jubilación	Bonificación	Patronal por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	46,492	16,519	3,783	63,011
Costo neto del periodo	8,323			12,106
(Ganancia) pérdida actuarial	11,327	(1,080)		10,247
Beneficios pagados	-	(1,352)		(1,352)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	66,142	17,870		84,012
Costo neto del periodo	12,670	4,283		16,953
(Ganancia) pérdida actuarial	339	(3,069)		(2,730)
Beneficios pagados	-	(2,500)		(2,500)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	79,151	16,584		95,735

Un resumen de los importes expuestos en el estado de resultados integral son los siguientes:

	Jubilación	Bonificación	Patronal por desahucio	Total
Año terminado al 31 de diciembre del 2018	7,343	2,842	1,441	10,185
Costo del servicio corriente	5,327			6,768
Costo financiero	12,670	4,283		16,953
Total				

	Jubilación	Bonificación	Patronal por desahucio	Total
Año terminado al 31 de diciembre del 2017	5,607	2,421	1,197	8,028
Costo del servicio corriente	3,259			4,456
Costo financiero	(991)	-		(991)
Efecto de reducciones anticipados	448	165		613
Transferencias de empleados	8,323	3,783		12,106
Total				

Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizadas el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan los consecuentes de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Año terminado al 31 de diciembre de			
	2018	2017	
Tasa de descuento	7,72%	8,26%	
Tasa de incremento salarial	1,50%	3,00%	
Tasa de rotación (promedio)	14,93%	22,50%	

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada uno de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

13. Patrimonio

Capital social - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social del Grupo está constituido por 116,440 participaciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$0.04 cada una.

Reserva legal - De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, El Grupo deberá transferir o reserva legal un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 20% del capital social de la Compañía. Dicho reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	31 de diciembre de, 2018	31 de diciembre de, 2017
Resultados acumulados	33,608	7,042
Utilidad del año	12,659	26,566
Resultados acumulados provenientes de adopción de NIIF	32,877	32,877
Apropiación de reserva legal	(1,328)	-
Resultados Integrales	(339)	-
Ajustes	(486)	-
Reserva de capital	1,220	1,220
Total	78,211	67,705

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores

Los saldos acreedores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

14. Ingresos

Un resumen de ingresos es como sigue:

	31 de diciembre de, 2018	31 de diciembre de, 2017
Honorarios	1,501,662	1,645,593
Otros ingresos	60,150	55,074
Total	1,561,812	1,700,667

15. Gastos de administración

Un resumen del costo y gastos por su naturaleza es como sigue:

	2018	2017
Costo de ventas	724,728	895,193
Gastos de administración	789,916	743,352
Gastos financieros	21,612	20,480
Total	1,536,256	1,659,025

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza fue como sigue:

	2018	2017
Honorarios y gastos legales	724,728	895,193
Sueldo y beneficios	300,900	332,485
Honorarios personas naturales	134,756	99,173
Distribución de nómina	74,716	45,918
Arriendo	64,412	49,602
Mantenimiento y reparación	32,478	24,345
Depreciación y amortización	26,194	24,805
Gasto financiero	21,612	20,480
Impuestos, tasas y contribuciones	17,651	18,999
Gasto de viaje	17,460	18,786
Conferencias y seminarios	13,913	9,473
Gasto de gestión	13,242	10,282
Suministros y materiales	12,208	16,906
Servicio básicos	11,231	13,734
Computación, software y programas	10,233	9,717
Otros gastos sin facturas	9,231	16,377
Movilización	2,162	1,458
Promoción y publicidad	1,183	3,755
Otros gastos	47,946	47,537
Total	1,536,256	1,659,025

16.

Eventos subsiguientes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (26 de abril del 2019) no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

17. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con autorización de la gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. La Gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y
MARCAS CIA. LTDA

Estados Financieros Separados

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018
(Con cifras comparativas del 2017)

Con el Informe de los Auditores Independientes

Índice	Páginas No.
Informe de los Auditores Independientes	1-4
Estado de Situación Financiera Separado	5
Estado de Resultado Integral Separado	6
Estado de Cambios en el Patrimonio Separado	7
Estado de Flujos de Efectivo Separado	8
Notas a los Estados Financieros Separado	9
Abreviaturas usadas:	
US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIIF	- Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIIF - Pymes
Compañía	- BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA.

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LDA.

Estado de Situación Financiera Separado

Al 31 de diciembre del 2018

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Notas	2018		2017	
ACTIVOS				
Activos corrientes:				
Efectivo en caja y bancos	5	113,943	130,307	
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	373,018	345,232	
Activos por impuestos corrientes	10	22,844	44,364	
Total activos corrientes		509,805	519,903	
Activos no corrientes:				
Mobiliario y equipos	7	39,827	57,747	
Inversiones en asociadas		50,732	45,058	
Otras cuentas y documentos por cobrar relacionados locales		71,593	43,443	
Activos por impuestos diferidos		4,265	-	
Total activos no corrientes		166,417	146,248	
TOTAL		676,322	666,151	
PASIVOS				
Pasivos corrientes:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	320,637	332,692	
Obligaciones acumuladas	9	14,843	18,381	
Pasivos por impuestos corrientes	10	31,390	28,419	
Total pasivos corrientes		366,870	379,492	
Pasivos no corrientes:				
Obligaciones por beneficios definidos	12	95,141	83,557	
Otros pasivos no corrientes		-	1,111	
Total pasivos no corrientes		95,141	84,668	
TOTAL		462,011	464,160	
Patrimonio	13	116,040	116,040	
Capital social		19,575	18,247	
Reservas		78,696	67,704	
Total patrimonio		214,311	201,991	
TOTAL		676,322	666,151	

Dr. José Rafael Bustamante
Representante legal

Lorena Nacevilla
Contadora General

Los datos que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA.

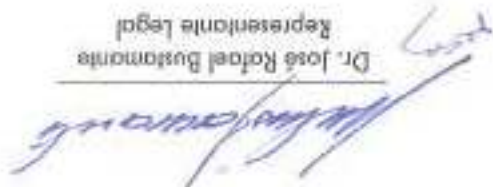
Estado de Resultado Integral Separado

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

[Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$]

	2018	2017	Notas	
Ingresos	1,676,206	1,700,667	14	
Costo de ventas	[839,122]	[895,193]	15	
Margen bruto	837,084	805,474		
Gastos de administración	[789,916]	[743,352]	15	
Gastos financieros	[21,612]	[20,480]	15	
Utilidad antes de impuesto a la renta	25,556	41,642		
Impuesto a la renta, corriente	(17,162)	(15,076)	11	
Ingreso por impuesto diferido	4,265	-		
Utilidad neta del ejercicio	12,659	26,566		
Otros resultados integrales				
Planes por beneficios definidos	[339]	-		
Utilidad del año y total resultados integrales	12,320	26,566		

Dr. José Rafael Bustamante
Representante Legal



Lorena Nacevillia
Contador General



Los datos que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA.

Estado de Cambios en el Patrimonio Separado

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

[Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$]

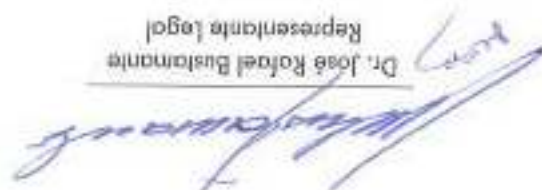
	Capital Social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	116,040	16,945	113,052	246,037
Apropiación de reserva legal	-	1,302	(1,302)	-
Resultados integrales	-	-	(612)	(612)
Dividendos pagados	-	-	(70,000)	(70,000)
Utilidad neta	-	-	26,566	26,566
Saldo al 31 de diciembre del 2017	116,040	18,247	67,704	201,991
Apropiación de reserva legal	-	1,328	(1,328)	-
Resultados integrales	-	-	(339)	(339)
Utilidad neta	-	-	12,659	12,659
Saldo al 31 de diciembre del 2018	116,040	19,575	78,696	214,311

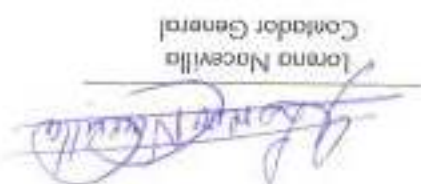
Dr. José Rafael Bustamante
Representante Legal

Lorena Nocavilla
Contador General

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA.
Estado de Flujos de Efectivo Separado
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2018
[Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US\$]

	2018	2017
Flujos de efectivo en de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	1,613,402	1,541,186
Efectivo pagado a empleados, proveedores y otros	(1,621,493)	(1,485,351)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por en las actividades de operación	(8,091)	55,835
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de mobiliario y equipos	(8,273)	(13,569)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(8,273)	(13,569)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Disminución en préstamos	-	(1,733)
Pago de dividendos	-	(70,000)
Efectivo neto utilizado en actividades de	-	(71,733)
Disminución neta del efectivo en caja y bancos	(16,364)	(29,467)
Saldos al inicio del año	130,307	159,774
Saldos al final del año	113,943	130,307


Dr. José Rafael Bustamante
Representante legal


Lorena Nacevillo
Contador General

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

1. Información General:

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA. "la Compañía" fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guilo - Ecuador el 30 de junio de 1999 bajo la denominación de "BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA.". Su objeto principal consiste en la prestación de servicios jurídicos, así como en el área regulatoria.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el personal total alcanzó 19 empleados en su nómina.

La información contenida en estos estados financieros es responsable de la administración de la Compañía.

2. Principales Políticas Contables

a) Base de Preparación -

ii) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, constituyen los estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF Pymes emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (IASB).

iii) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada o cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

iii) Moneda Funcional y de Reporte

Las partidas incluídas en los estados financieros de BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA., se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

b) Efectivo en bancos - El efectivo está compuesto por efectivo en caja y bancos. Los activos registrados en caja y bancos de efectivo se registran a su valor razonable o al costo histórico. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Mobiliario, equipos y vehículos -

i. Medición en el momento del reconocimiento:

Las partidas de mobiliario, equipo y vehículos se miden inicialmente por su costo. El costo de mobiliario, equipo y vehículos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

ii. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo:

Después del reconocimiento inicial, el mobiliario, equipo y vehículos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

iii. Método de depreciación y vidas útiles:

El costo de mobiliario, equipo y vehículos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil se ha definido en base al aporte del activo sobre los beneficios esperados para la empresa; las vidas útiles estimadas de los activos se como sigue:

Activo	Vida útil
Instalaciones	10 años
Equipos de oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años

d) Impuesto a la renta - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i)	Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributable) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
ii)	Impuesto diferido - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.
Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.	Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.
e)	Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.
f)	Beneficios empleados - Los beneficios a empleados representan básicamente lo siguiente: El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material). Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.
ii)	Beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo
Los derechos del personal por beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo se registran cuando se devengan.	Participación a trabajadores
iii)	La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

iii) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (Jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicios presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Los nuevos mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

g) Reconocimiento de ingresos - Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos.

i) Prestación de Servicios

Los ingresos de los servicios prestados se reconocen principalmente cuando se ha dado la asistencia jurídica.

h) Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se reconocen.

i) Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

j) Inversiones en asociadas - Una asociada es una entidad sobre la que la Empresa posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de esto.

k) Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (préstamos y cuentas por cobrar). La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la factura original. La Compañía analiza sus cuentas por cobrar en forma periódica y cuando tiene indicios de ciertas dificultades de pago por la contraparte o de la incapacidad para cumplir sus obligaciones con la Compañía, reconoce con cargo a resultados una provisión por deterioro de las cuentas de dudoso cobro, la cual se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irre recuperables.

Deterioro de los activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un préstamo medido al costo amortizado es la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expirén los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

ii) Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente o menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Préstamos - Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, concedan o cumplen sus obligaciones.

3. Estimaciones y juicios contables

La preparación de estos los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan a los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Dichas estimaciones se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas; sin embargo los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

b)

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagan los beneficios.

c)

Estimación de vidas útiles de mobiliario, equipos y vehículos -

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la [nota 2 - c]

4. Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 es como sigue:

Estado de situación financiera	
31 de diciembre de	2018
2017	

Activos:

Cuentas por cobrar comerciales: (nota 6)

Bustamante & Bustamante Cia. Ltda.

Otras cuentas por cobrar: (nota 6)

Imbyca Inmobiliaria Mercantil BYC S.A.

BBK Representaciones Cia. Ltda.

Maria Clara Bustamante

19,000	45,743
20,000	-
3,495	4,335
42,495	50,078

31 de diciembre de,	2018
2017	

Pasivos:

Cuentas por pagar: (nota 9)

José Rafael Bustamante

Bustamante & Bustamante Cia. Ltda.

Roque Bernardo Bustamante

Juan Carlos Bustamante

Maria Clara Bustamante

Otras cuentas por pagar

17,775	4,651
16,103	-
7,343	-
2,700	-
1,871	-
-	128
45,792	4,779

Compensaciones al personal directivo clave y administradores

La Compañía ha definido para efectos de considerar personal clave, a los ejecutivos que definen políticas y lineamientos macro y que afectan directamente a los resultados, considerando los niveles de Presidencia, Gerencias y Directores.

Las remuneraciones a dichos niveles por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 ascendieron a US\$4,841 y US\$12,500, respectivamente.

5. Efectivo en caja y bancos

Un resumen de efectivo en caja y bancos es como sigue:

	31 de diciembre de,	2018	2017
Caja chica	660	657	
Bancos locales	13,293	78,773	
Bancos del exterior	99,990	50,877	
Total	113,943	130,307	

6. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre de,	2018	2017
Comerciales: (1)			
Clientes	177,521	94,434	
Partes relacionadas (nota 4)	3,861	675	
Otras cuentas por cobrar: (2)	42,495	50,078	
Partes relacionadas (nota 4)	223,697	145,187	
(-) Estimación para pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales	(7,918)	(6,724)	
Otras cuentas por cobrar (3)	148,166	196,464	
Anticipos proveedores	8,964	10,305	
Otros	109	-	
Total	373,018	345,232	

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a la prestación de servicios jurídicos a clientes nacionales y del exterior, son a la vista y no devengan intereses.

(2) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a préstamos otorgados y anticipos realizados a sus partes relacionadas, son a la vista y no devengan intereses.

(3) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde principalmente a los reembolsos de gastos del exterior, que se van devengando en base a la prestación de los servicios jurídicos.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

31 de diciembre de,	
2018	2017
0 a 30 días	150,152
31 a 60 días	21,075
61 a 90 días	20,284
91 a 180 días	12,629
181 a 360 días	8,583
De 361 días en adelante	10,974
Total	223,697
	145,187

El movimiento de la estimación para pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar es el siguiente:

Al 31 de diciembre de,	
2018	2017
Saldo inicial del año	6,096
Provisión cargada al gasto	1,194
Saldo al final del año	7,918
	6,724
	628

7. Mobiliario, equipos y vehículos

Los movimientos del mobiliario, equipos y vehículos son como sigue:

31 de diciembre de,	
2018	2017
Costo	
Depreciación acumulada	118,869
Total	39,827
	57,747
Clasificación:	
Equipo de computación	24,607
Muebles y enseres	9,099
Equipo de oficina	5,682
Instalaciones y adecuaciones	439
Total	39,827
	57,747

BUSTAMANTE & BUSTAMANTE PATENTES Y MARCAS CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

A1 31 de diciembre del 2018

Los movimientos de los mobiliarios, equipos y vehículos fueron como sigue:

Costo o valoración	Equipos de computación	Muebles y enseres	Equipo de oficina	Instalaciones y adecuaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	61,463	20,157	11,764	3,643	97,027
Adiciones	9,262	4,307	-	-	13,569
Saldo al 31 de diciembre del 2017	70,725	24,464	11,764	3,643	110,596
Adiciones	8,273	-	-	-	8,273
Saldo al 31 de diciembre del 2018	78,998	24,464	11,764	3,643	118,869
Depreciación					
Saldo al 31 de diciembre del 2016	(10,056)	(11,516)	(3,731)	(2,741)	(28,044)
Gasto depreciación	(21,433)	(1,928)	(1,175)	(269)	(24,805)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	(31,489)	(13,444)	(4,906)	(3,010)	(52,849)
Gasto depreciación	(22,902)	(1,921)	(1,176)	(194)	(26,193)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(54,391)	(15,365)	(6,082)	(3,204)	(79,042)
Total	24,607	9,099	5,682	439	39,827

B. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre de,	2018	2017
Proveedores (1)	80,619	69,986	
Partes relacionadas (nota 4)	45,792	4,779	
Anticipo clientes (2)	149,709	176,403	
Otras cuentas por pagar	44,517	81,524	
Total	320,637	332,692	

(1) Las cuentas por pagar comerciales se originan por la compra de bienes y servicios para el desarrollo de las actividades operativas de la Compañía, son a la vista y no devengan intereses.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde a los anticipos entregados por parte de los clientes para llevar los casos jurídicos y se van devengando conforme se vaya prestado el servicio.

9. Obligaciones acumuladas

Un detalle de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	31 de diciembre de,	2018	2017
Participación de los trabajadores en las utilidades	4,510	7,349	
Beneficios sociales	4,428	4,401	
Aporte al IESS	3,206	4,490	
Préstamo IESS	2,039	2,141	
Otros	660	-	
Total	14,843	18,381	

Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	31 de diciembre de,	2018	2017
Activos por impuestos corrientes:	22,944	44,364	
Impuesto al Valor Agregado - IVA	22,944	44,364	
Total	22,944	44,364	

31 de diciembre de,		
2018	2017	
3,621	5,038	Impuesto a la renta por pagar
13,482	14,416	Impuesto al valor agregado
11,316	11,936	Retenciones en la fuente
28,419	31,390	Total

11. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

31 de diciembre de,		
2018	2017	
41,642	25,556	Utilidad según estado financiero antes de impuesto a la renta
45,861	48,767	Mas: Gastos no deducibles
18,977	15,674	Menos: Otras rentas exentas
68,526	68,649	Utilidad gravable
15,076	17,162	Impuesto a la renta causado (1)
9,306	15,076	Anticipo reducido calculado (2)
15,076	17,162	Impuesto a la renta cargado a resultados

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% para el año 2018 y 22% para el año 2017 sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% y 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2018, la Compañía determinó anticipo de impuesto a la renta reducido de US\$15,076; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$17,162. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$17,162 equivalente al impuesto a la renta causado.

Los movimientos del pasivo impuesto a la renta son como sigue:

Al año terminado al 31 de diciembre de,			
2018	2017		
Saldo al inicio del periodo	3,621	Saldo al final del año	5,038
Pago impuesto	(3,621)	Retenciones del año	(5,402)
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(6,722)	Provisión cargada al gasto	17,162
	-		15,076
	(7,645)		(11,455)
	7,645		3,621

Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Impuesto a la renta

Gastos deducibles

- Se incluye la deducción adicional del 10% del gasto por la compra de bienes o servicios o organizaciones de la economía popular y solidaria y artesanos, que sean considerados microempresas.

- Se modifica el umbral para la bancarización, estableciendo que toda transacción superior a mil dólares debe realizarse por el sistema financiero.

Beneficios tributarios

- Se elimina el beneficio general de la reducción de diez puntos porcentuales de impuesto a la renta en caso de reinversión de utilidades, y se lo sustituye por un beneficio para exportadores habituales, sociedades que produzcan bienes con un componente nacional superior al 50% y a turismo receptivo siempre que mejoren la productividad e incrementen el empleo y destinen el monto reinvertido a adquisición de maquinarias o equipos nuevos, activos para riego, material vegetalivo, plántulas e insumos vegetales, y bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo (vía aumento de capital).

- Se modifica el beneficio de la reducción de la tarifa del impuesto a la renta en caso de reinversión de utilidades en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico, restringiéndolo exclusivamente para compañías productoras de bienes en las condiciones que fije el Reglamento.

- Se establece que la tarifa de impuesto a la renta que se garantizará mediante un contrato de inversión será la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades para las empresas dedicadas a la minería metálica o gran escala, las industrias básicas y sociedades de otros sectores que contribuyan al cambio de la matriz productiva.

- De forma transitoria, se prevé que los contratos de inversión para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala que se suscriban dentro del año siguiente a la entrada en vigencia de la Ley, establezcan una tarifa de impuesto a la renta para sociedades menos tres puntos porcentuales dentro de los clausulas de estabilidad tributaria (22%).

Anticipo de impuesto a la renta

- Se establece que, para el cálculo del anticipo, las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad que realicen actividades empresariales, en el rubro de costos y gastos, deben excluir los sueldos y salarios, la décimo tercer y décimo cuarto remuneración, y los aportes obligatorios al IESS.

- Se modifica levemente el mecanismo previsto para su devolución, estableciendo que además del caso en que el sujeto pasivo haya visto afectada significativamente su actividad económica y que el anticipo pagado supere el tipo impositivo efectivo (ITE) del segmento respectivo, el SRI podrá conceder la devolución total o parcial del anticipo conforme a lo que disponga el Reglamento, a los contribuyentes que lo soliciten, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo.

- Se establece que la devolución del anticipo solo podrá ser por un monto que no sea mayor a la diferencia resultante entre el anticipo y el impuesto causado, y se determina que la devolución procederá en casos debidamente justificados en que sectores, subsectores o segmentos de la economía, a nivel nacional o dentro de una determinada circunscripción territorial, hayan sufrido una disminución significativa de sus ingresos y utilidades, a petición fundamentada del Ministerio del ramo, con informe del Director General de Rentas Internas y previo dictamen del ente rector de las finanzas públicas, por un solo ejercicio fiscal a la vez, y mediante la emisión del Decreto Ejecutivo correspondiente.

- Se establece que para el cálculo del anticipo, se podrá excluir de los rubros correspondientes a activos, costos y gastos deducibles de impuesto a la renta y patrimonio, a los gastos por adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios (no solamente los destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y a las relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones).

- Se introduce una disposición que establece que el mero cambio de propiedad de activos productivos que ya se encuentran en funcionamiento, así como los créditos para adquirir estos activos, no implica inversión nueva para los efectos de la aplicación de la reforma al cálculo del anticipo antes indicada.

- Reformas a varios cuerpos legales

Impuesto al valor agregado

- Se modifica las normas que rigen la devolución de IVA por transacciones con medios electrónicos.
- Se concede al SRI un plazo de 60 días para emitir una resolución de carácter general que regule el procedimiento, condiciones y requisitos necesarios para la aplicación del mecanismo automático de devolución del IVA a exportadores de bienes y sus proveedores directos.

- Se faculta al SRI a establecer excepciones o exclusiones a la retención de IVA que las empresas emisoras de tarjetas de crédito efectúan en los pagos a sus establecimientos afiliados, respecto de aquellos que no sobrepasen el monto de ventas anuales previsto para microempresas, en ventas individuales menores a 0.26 SBU, de conformidad con lo que establezca el Reglamento.
- Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán efectuar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido considerados deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Equilibrio Fiscal, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada ley:

Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en portafolios fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyan no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.

- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocen más exoneraciones que los previstos en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

Gastos deducibles	Tarifa
- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.	Anticipo de impuesto a la renta
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que este supere o no exista impuesto a la renta causado.	Impuesto al valor agregado
- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA. - Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA.	- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago. - Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
Precios de transferencia	
De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$ 15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.	

12. Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo y post - empleo

Un detalle y movimiento de las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo y post - empleo es como sigue:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	46,270	16,292	62,562
Costo neto del período	8,172	3,695	11,867
(Ganancia) pérdida actuarial	11,475	(995)	10,480
Beneficios pagados	-	(1,352)	(1,352)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	65,917	17,640	83,557
Costo neto del período	12,547	4,177	16,724
(Ganancia) pérdida actuarial	339	(2,979)	(2,640)
Beneficios pagados	-	(2,500)	(2,500)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	78,803	16,338	95,141

Un resumen de los importes expuestos en el estado de resultados integral son los siguientes:

Año terminado al 31 de diciembre del 2018			
Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total	
Costo del servicio corriente	7,238	2,755	9,993
Costo financiero	5,309	1,422	6,731
Total	12,547	4,177	16,724

Año terminado al 31 de diciembre del 2017			
Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total	
Costo del servicio corriente	5,473	2,349	7,822
Costo financiero	3,242	1,181	4,423
Efecto de reducciones anticipadas	(991)	-	(991)
Transferencias de empleados	448	165	613
Total	8,172	3,695	11,867

Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surten de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Cada año se realiza un estudio de comparación entre Activos y Pasivos en el que se analizan las consecuencias de las políticas de inversión estratégica en términos de perfiles y de riesgo-rendimiento (las políticas de inversión y contribución se integran dentro de este estudio).

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Año terminado al 31 de diciembre de,	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial		Tasa de rotación (promedio)	
	2018	2017	7,72%	8,26%	1,50%	14,93%
					3,00%	22,50%

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados). Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. Si hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

13. Patrimonio

Capital Social - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital social de la Compañía está constituido por 116,040 participaciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

Reserva Legal - De acuerdo con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 20% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados acumulados - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	31 de diciembre de,	2018	2017
Resultados acumulados	31,940	7,041	
Utilidad del año	12,659	26,566	
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	32,877	32,877	
Reserva de capital	1,220	1,220	
Total	78,696	67,704	

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y los del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Reservas según PCGA anteriores. Los saldos acredores de las reservas de capital, por valuación o por valuación de inversiones según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y los del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

14. Ingresos

Un resumen de ingresos es como sigue:

	31 de diciembre de,	2018	2017
Honorarios	1,616,056	1,645,593	
Otros ingresos	60,150	55,074	
Total	1,676,206	1,700,667	

15. Gastos de administración

Un resumen del costo y gastos por su naturaleza es como sigue:

	31 de diciembre de,	2018	2017
Costo de ventas	839,122		
Gastos de administración	789,916		
Gastos financieros	21,612		
Total	1,650,650	1,659,025	

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza fue como sigue:

	31 de diciembre de,	2018	2017
Honorarios y gastos legales	839,122		
Honorarios personas naturales	134,756		
Sueldo y beneficios	300,900		
Distribución de nómina	74,716		
Arriendo	64,412		
Mantenimiento y reparación	32,478		
Depreciación y amortización	26,194		
Costo financiero	21,612		
Impuestos, tasas y contribuciones	17,651		
Gasto de viaje	17,460		
Conferencias y seminarios	13,913		
Gasto de gestión	13,242		
Suministros y materiales	12,208		
Servicio básicos	11,231		
Computación, software y programas	10,233		
Otros gastos sin factura	9,231		
Movilización	2,162		
Promoción y publicidad	1,183		
Otros gastos	47,946		
Total	1,650,650	1,659,025	

16.

Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe (26 de abril del 2019) no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

17.

Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con autorización de la gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. La Gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.